

EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Jesucristo abria los ojos al Pueblo para enseñarle la verdad.— ERTULIANO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—RAFAEL M. BERMEO.

AÑO 1

Guayaquil, Sábado 23 de Octubre de 1897

{ NUM. 34

Avisos.

Eureka!

Ponem á la orden del público los talleres de nuestra oficina tipográfica por toda clase de trabajo DE BUEN GUSTO. Al efecto, contamos con un magnífico surtido de cartulinas para Tarjetas de visita, Felicitaciones, Partes matrimoniales, y en general, para todo trabajo que requiera buen gusto, nitidez y elegancia.

Imprimirnos, además, folletos de diversas dimensiones y volúmenes, garantizando

PUNTUALIDAD
ESMERO Y
BARATURA
en los trabajos que se nos confíen.

XIQUES ARANGO

Médico y Cirujano.
Consultorio médico, calle de Atahualpa N° 16.

A los lectores.

A precios módicos podrán comprar el Antiguo y Nuevo Testamento, en cuatro volúmenes; edición elegante y bien empastada.

En esta imprenta se dará razón.

Nuevo de Octubre

BALUERA HERMANOS

180 "Malcón", 180.
BOJO LA MUNICIPALIDAD.
Venden las mejores cervezas: "La Champaña", "Aguila", "Imperial" y "Cuba Libre".
Los sin rival colifacs "Triunfo" y "Montalvo", vinos tintos y blancos de Bordeaux en pipas, barriles y cajas, de distintas marcas.
Vinos españoles Oporto, Priorato, Jerez y Málaga; medias finas, de distintos colores para caballeros, señoras y niños.
Medias negras de hilo, recomendables por su calidad y precio.
Escalfo fresco y conservas de toda clase.
Y muchos otros artículos de albarotes, ferreteria y especialidad en medicinas Regulares por los últimos vapores.
Todo á precio indisputables.
OCURD Y OS CONVENCERES.

Sastrería Nacional

FRANCISCO J. INFANTE
Núm 16 Avenida Olmedo, núm. 16.
Este acreditado establecimiento que ha tenido interrumpidos sus trabajos por las catástrofes que ha sufrido en los incendios de Febrero y Octubre del año pasado, vuelve á ofrecer sus servicios al público, garantizando esmero y satisfactorio trabajo y puntualidad en la entrega de las obras.
Precios módicos.

La Villa de Oporto

Calle de "Pedro Carbo", número 107 Castilla n° 192.

A este acreditado establecimiento acaba de llegar por el último vapor variedad de vinos legítimos de Oporto y Francia, entre ellos se encuentra el sabrosísimo bitter CASCARILLA ANTIPALUDICO.

Para cualquier pedido de dentro ó fuera de la República dirigirse al dueño.

Claudio G. Roza

Taller de talabartería

DE LOS
Sucesores de J. Jauregui.
PEDRO CARBO N° 190

Ofrecen á su numerosa clientela de dentro y fuera de la ciudad, todos los artículos concernientes al arte de talabartería. Monturas para bombas, señoras y niños; equipos para bombos; cascotes, cintas, etc., etc.
Arneses para carretas, todo á precios módicos.
Octubre 16 de 1897.

Sastrería

DE ALVARO R. GERMAN
VILLAMIL N° 1.
La práctica y conocimientos en el oficio, recomiendan mi trabajo, á más de ser tan con buenos operarios.
Variado en casimires y otras telas para satisfacer el gusto más exigente.
Octubre 16 de 1897.

Sastrería "La Favorita"

Establecida en el año de 1874.
El antiguo y acreditado establecimiento de este nombre, se encuentra instalado en la calle de "Olmedo", casa del señor Cañarte, intersección "Pedro Carbo"; en donde sus numerosos clientes y el público en general, me encontrarán siempre á su disposición.
Se cortan y se hacen vestidos sobre medida según últimos modelos europeos; se emplea buenos materiales al gusto del cliente, pues además cuenta con buenos operarios. Esmero, elegancia, exacto cumplimiento y precios módicos sin competencia.
J. Filomeno Garcia.
Octubre 16 de 1897.

Almacén

DE INSTRUMENTOS MUSICALES
Hay constantemente de venta: Requintos, Clarinetes, Patones, Saxos, Baritoneos, Trombones; Bajos, Bombos, Tambores, Arcos de violín, parches para tambores y bombos, cuerdas para instrumentos de esta clase y de más útiles para banda y orquesta.
Tiene también un variado y selecto surtido de piezas de música para piano y bandas de música.
Calle de "Pedro Carbo" número 107, casilla de correo 192.
CLAUDIO G. ROSAS.
Octubre 17 de 1897.

GREGORIO MORAN Y HOS.

CARPINTEROS EBANISTAS
—MUNICIPALIDAD—
Edificio de la Sociedad de Artesanos
Nos encargamos de la construcción de edificios, y en el ramo de "Ebanistería" poseemos magnífico Catálogo de muebles de último sistema y empleamos las maderas de mejor calidad que se conocen.
Garantizamos todos nuestros trabajos por el buen gusto y la solidez.
Guayaquil, Octubre 16 de 1897.

GRAN TALLER DE ZAPATERIA

"LA COSMOPOLITA"
DE FIDEL MOSQUERA
172—Municipalidad—172
Se trabaja sobre medida, toda clase de calzado á precios equitativos.
Puntualidad y esmero en toda obra.

SE NECESITAN

OPERARIOS HOJALATEROS. MEJORAR LA SITUACION DEL OBREROY

En la Hojalatería de E. P. León, Villamil 44, se han pagado siempre los más altos precios á sus Operarios y desde esta fecha ha resultado pagar sobre la tarifa antigua que se halla á la vista en el establecimiento; un veinte por ciento más.

Sería muy largo enumerar la infinidad de artículos ó manufacturas que contiene dicha tarifa desde la letra A á la Z, pero ponemos de manifiesto los precios de las Manufacturas más corrientes, cuyos precios por docenas se pagarán á los Operarios como siguen:

Jarro de 4 real Dona. S. 0.35	N° 3	S. 2.20
id de 4 2 reales	N° 4	2.50
Tarro 1 lb	N° 5	2.70
id 2 lb	N° 6	
id 3 lb	N° 7	3.20
id 4 lb	N° 8	3.60
Olletas de 1 real	N° 9	4.80
id de 4 2 "	N° 10	5.60
id de 4 3 "		
id de 4 4 "		
Reberos grandes	2.40	
id chicos	1.50	
Cañiles	70	
Ebudos de 4 1 real	55	
id de 4 2 "	70	
id de 4 3 "	1.00	
id de 4 4 "	1.40	
Cafeteras 6 filtros.		
N° 2	2.	
Faroles cuadrados		
Chicos	90	
Mediano	1.20	
Grandes	1.50	
Jaulas corrientes		
Para Pericos (chicas)	1.40	
" " (grandes)	2.40	
Para lora [según clase].		
Guarniciones cortadas en máquina cada 12 hojas		1.00

El establecimiento está provisto de toda clase de máquinas y útiles que facilitan mucho el trabajo y por éstas se cobran como de ninguna clase. Hace adelantos de dinero á cuenta de trabajo.

OTRA.—El Operario que quiera trabajar por día sin cesarse á la tarifa del establecimiento, el precio será convencional.

Guayaquil, Setiembre 14 de 1897

BA-TA-CLAN
ELEGANTE SALON
DE
PELUQUERIA
PERFUMERIA
Y
Novedades.

Aviso.
Participo al Público y á mi clientela que desde esta fecha he trasladado mi establecimiento de Sastrería á las cochabas del señor R. B. Jones, situada entre las calles de "Pichincha" y "Luque".
J. Lombaida.
Guayaquil Sbre. 13 de 1897.

Tablas de Robles.
De la mejor calidad y á precios sumamente módicos vende el suscrito.
Enrique Romero.
Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

TARIFA

Afeitar.....S.	0.20
Cortar el pelo.....	0.40
Lavar la cabeza.....	0.40
PEINADO PARA SEÑORAS	
Para novias.....S.	4
Id. Teatro.....	2
Id. Soirée.....	2
Id. calle.....	1.50

"LA ESPOSICION"
Calle de Pichincha número 167.

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE
Camisas, cuellos, puños y corbatas.
Botas y zapatos de cañutilla.
Calzado para niñas.
Perfumería de las famadas fabricas de Royer Galle y Pinaud.
Elásticos para ligas.
Flores de toda clase.
Casimires, paño inglés azul.
Hojas, fósiles y papel para flores.
Coronas finas.
Medias y medias medias.
Forros, tafletes, ciatillos y corcho para sombreros.
Patufelos de lino.
Al llegar para las fiestas de Octubre, un variado surtido de articulos de todo guto.
JOSE SALCEDO D.
Guayaquil, Setiembre 21 de 1897

Ravachol en Guayaquil
Se compra toda clase de muebles; dirigirse al Hotel del señor Antonio Moya.
Setiembre 13 de 1897.

Atención.
Todo el que compre la casa que fué de Adolfo Robles, compra un pleito, y todo el que haga negocios con algunos de los bienes, todo será auto.
La heredera única
María Cristina Robles de Lora
Setiembre 15 de 1897.

L. C. del Castillo
PELUQUERO
Calle Pedro Carbo No 117.
Esmero y puntualidad.
Fricciones y perfumeria

IMPORTANTE

Damos aviso a nuestros agentes y corresponsales en las provincias y cantones, que los periódicos que reciben rotulados, pertenecen a suscritores a quienes hemos enviado desde el primer número.

Se servirán tomar nota, para que en lo sucesivo sepan a qué atenderse; anticipándoles que la comisión será del diez por ciento por suscripción.

CONCEJEROS PARA 1898 Y 1899.

- Sr. Gral. Juan F. Morales, Dr. José M. Carbo A., Juan H. Esteves, Eduardo Game, Francisco Icaza B., Rafael M. Bermeo.

“El Defensor del Pueblo”

Guayaquil, Octubre 23 de 1897

¿Y?

«Del dominio público es ya la gravedad de la situación en que se halla el Gobierno» etc.

Tales son las textuales palabras con que comienza «El Regenerador» su editorial de desahogos. Y nosotros, al recordarlas, nos vemos en la penosa obligación de exclamar: triste verdad; más no por impotencia, coleguita, fíjese bien, sino, ÚNICAMENTE, por haberse rodeado, hablémoslo claro, de un círculo tan heterogéneo en política que, ya se vé, su tenencia no es, no puede ser otra que la de asegurar su manducatura; salga el sol por antecámara.

El elemento de hombres honrados a que Ud. alude, colegui, es precisamente el que hoy brilla por su ausencia en la cosa pública; tiene razón; no porque éste haya demostrado repugnancia alguna, ni cosa parecida; no porque haya excusado responsabilidades—que no podían aparejarse en ese caso—sino porque ese elemento es el que han venido tratando de separar los hermafroditas políticos, como justamente lo han conseguido con la vetusta artimaña maquiavélica. Ese elemento es el liberalismo sin bemoles, el liberalismo genuino que se sacrificó por la virtud sustituyera al vicio; la honradez acrisolada al negociador especulador; la verdad a la farsa; la independencia de carácter al servilismo y consiguiente abyección; la República a las satrapías y despotismos envilecedores; la Democracia, en fin, a la insolente confabulación de nobles aristócratas monopolizadores del Erario convertido en feudo.

Ese liberalismo, pues, es el divorciado por el querer de los adoradores del Dios Éxito; y siendo así, ese liberalismo—repetimos—no pensó jamás en abandonar a su Jefe: no lo pensará tampoco. Fueron sus enemigos jurados los generadores de una separación a todas luces injusta é inconveniente, fueron los Godos: ¿estamos? Y es así como uno puede (ni

podrá) el General Alfaro organizar un Gabinete donde brillen puros la honradez y el prestigio, a ilustración y el patriotismo.

Y es así como el señor Ignacio Robles—aceptando la Gobernación de la Provincia—nos advierte que en el seno del Gobierno lo incorrecto campea a sus sabors.

Y es así como la separación del señor coronel Medardo Alfaro de la Comandancia General de esta importante plaza, nos advierte de una manera clara y precisa, que todo lo anterior es una amarga realidad.

Y es así como todo lo que ocurre en los estrados de una política inconcebible, diciéndonos está todo lo que Ud., querido colega, nos pregona: ¿no es verdad?

Ciertamente, colega, que existe otro elemento separado del Gobierno, y al que Ud. no ha hecho alusión, quien sabe por qué... el compuesto por los desesperanzados en el camino de la codicia, por los que baten palmas cuando consiguen un Ministerio ó cualquiera otra clase de negocio para lucupletarse y—cuando el pájaro se les vá de la mano—insultan y aborrecen de muerte á aquellos que momentos antes era lo único bueno, lo único justo y legal.

Pudiéramos seguir un poco más en esta parte, pero como nuestro apreciado colega tiene conciencia de lo dicho—porque bien pudiera suceder que no haya olvidado nada de eso, ponemos punto hasta aquí, haciéndole sólo un pequeño recordéris.

Esta es la cuestión: el partido liberal, relegado á criminal olvido, porque su Jefe duerne el sueño de la indiferencia; gran parte de los conservadores de orden, lo mismo (pero ésta con justicia); por manra que los que hoy constituyen el Gobierno no son sino, salvo escasísimas y muy honrosas excepciones, los del pan negro de cada día; así que si sacáramos esas excepciones y agragáramos el número de los que hoy hadran energúmenos por falta de mameo, tendríamos en todo su esplendoroso complemento el Gobierno, más que de ensayo, de langostas hambrientas, ¿no le parece coleguita?

Con todo, la cuestión puede quedar perfectamente definida, si nuestro leader, repeliendo á esa caterva de logrerros, que es el alma-mater de la penosa situación del Gobierno, se rodea del elemento sano y honorable con que cuenta nuestro partido.

Si en lugar de que para cada Moncoyo haya una docena de maromeros politiqueros, en el mundo quedara reducida la cifra á uno ó dos de éstos despenderos de estómago contra diez ó doce de nuestros Moncoyos; si en vez de imponerse á los pueblos mandatarios despoticos y ajenos á su bienestar escogiera á tanto patriota desinteresado con que cuenta nuestras filias; si se procediera, en fin, en consonancia con lo que establece nuestra sábia doctrina bajo prácticas netamente republicanas, ningún derecho tuviera Ud. y los de su escuela, querido coleguita, para hacer tan pobre alarido. Pero... no es tarde aún.

El General Alfaro despertará, no lo dudamos, de ese letargo,

producido por el olor de gases heterogéneos de los camaleones que lo rodean enagollados.

Y el día que tal suceda, la nueva aurora brillará magnífica y esplendorosa en el cielo de nuestra infortunada Patria.

El Día.

LIBERTAD DE ESTUDIOS.

¿Qué significa sino el propósito de la emienda la protesta de no alistar el orden público, aquello que no los prisioneros de guerra Chiriboga y Costales solicitan en libertad?

El hombre procede dominado por su carácter: son las fuerzas irresistibles de su espíritu las que inclinan la voluntad á dar tal ó cual paso, á ejecutar tal ó cual acto, más ó menos noble y elevado.

Si prevaleciera en ellos la idea de persistir en sus tentativas ó constato de revolución, no se determinarían á pelear su libertad; porque su carácter, su condición de guerreros de alta gerarquía, les señala una línea de conducta firme y resuelta, de la que no pueden desquiciar sin que la honra no se ponga á salvo; circunstancia esencial del soldado noble que estima en lo que vale su propia energía, aún cuando sienta desplomarse el firmamento sobre sí.

Y para conseguir la coronación de sus actuales deseos, no pocos argumentos cuentan en su apoyo, y que son los que nos animan á nosotros para confiar en que no se retardará indefinidamente la libertad de quienes lo solicitan.

Entre otros el más poderoso, el que hará gran peso en el ánimo del Jefe del Estado, es la generosa acción de Costales secundada por Chiriboga y Lizarraburu, de haberse opuesto tenazmente aun á trueque de perder sus vidas, á que las fuerzas del bandolero Antonio Vega pasaran por las armas, como lo intentaron, á los prisioneros coroneles Carlos Ojota, Gabriel A. Ulauri y comandante Juan B. Marmol, después del combate librado por las armas liberales en la hacienda de Tanquija, adverso á estos últimos.

Costales en persona intimó rendición á los citados jefes, y con la dulzura de su carácter y la persuasión de su palabra, logró desarmarlos cuando se preparaban á descargar el último cartucho, contra él y los suyos, como les imponía el deber, para recibir el pago de su atrozamiento la muerte, que infinidad de fiesales les brindaban, listos á la voz de fuego!

Actos como el razonado deben premiarse, ningún galardón para el partido liberal y su Gobierno será más á propósito que la digna y encamoesa represalia: no hay mayor ni más noble venganza q' el ejercicio del más generoso y cumplido perdón: frases con que se trata de suavizar los rigores en la guerra moderna.

Es, claro de ostensa ha perdido sus esencias en la inmundicia: la libertad se ha conquistado para todos; justo es que nuestros enemigos también disfruten de ella y con más amplitud que nosotros, pues así serían más benéficos sus resultados.

Demónos un abrazo en señal de parimente incondicional.

La Patria respice á todos sus hijos en su maternal regazo sin distinción de colores políticos: lo que exige de ellos para curarse de sus heridas es el auxilio de la Paz, esa hada bendita que con tanta crueldad le arrebató de salud, con frecuencia, sus malos hijos.

El partido liberal guayaquileño une su voz á los prisioneros de guerra, y pide la libertad para ellos.

El Jefe del Partido está en el deber de obedecer á esta voz, que es la de una colectividad numerosa; y proceder sin titubear.

Erítimos las justas censuras del bando enemigo, y más que todo, problémole que el liberalismo es la institución más sagrada que existe en todo el orbe!

La teoría inmediata á la práctica, como la palabra á la idea, como la sombra al cuerpo, como el trueno al rayo, es la divisa con que se distingue el liberal de escuela avanzada!

CONFERENCIA

PROFESADA EN LA BENEFICENTE SOCIEDAD

«HIJOS DEL TRABAJO»

POR EL CIUDADANO

MANUEL DE LOSADA PLISE

II

Cuestiones sobre... erudición

Verba volant, scripta manent. Las palabras vuelan, los escritos quedan.

El primer deber del hombre para consigo mismo es instruirse; el primer deber del hombre para con sus semejantes es contribuir á su instrucción.

Conclusión. LITRE

La ignorancia es el mayor mal de la tierra, decía el filósofo Platón. Importa pues denunciar todos los males que engendra. Sepulta á los hombres en todos los abismos. De la indiferencia, de la imprevisión del día siguiente, conduce á los hombres al olvido de todos los deberes de la familia y del ciudadano, á los malos pensamientos y á los malos actos. Es preciso hacer el proceso á la ignorancia por el mal que causa a las buenas almas de los hijos del pueblo, porque les priva de desarrollar sus facultades para valer todo su precio y asegurar el bienestar de su familia; la ignorancia impide el resplandor de su inteligencia, como una niebla espesa que envuelve la luz del sol, hace á los hombres desconfiados y los separa de las prácticas de la fraternidad social, los irrita y los condena á una inferioridad abyecta cuando caen en la superstición y siguen las banderas del fanatismo; la ignorancia vela á sus ojos las bellezas de la historia, de las artes, de las ciencias, todos estos esplendores del mundo intelectual, que son el honor y la grandeza de la vida humana.

La ignorancia es el enemigo más encarnizado del pueblo, porque la democracia formada de dos palabras griegas Demos y Cracia, no significa otra cosa que la educación del pueblo.

Quien adquiere el hábito de leer, tiene, más que un rey, una corte de amigos fieles que le rodea y que le sirve, tiene á su servicio la sociedad de los géneos de todas las generaciones y de todos los siglos.

Hay que todas las carreras están abiertas para todos, no hay entre los hombres más que una diferencia, la de la educación.

Hoy que impera el sufragio universal, todos gozan de los mismos derechos. Pero cómo ha de ejercer el pueblo esos derechos, si la mayor parte de ese honrado y valeroso pueblo no los conocen, si no se les enseña? La responsabilidad pesa entonces sobre todos; es preciso que cada uno sepa lo que debe hacer, para ser útil á sí mismo y á su país. Ignorante, cree en todo, y cualquier partido puede explotar, servirse de él, como de un instrumento, para satisfacer sus ambiciones y sus planes; instruido, es un ciudadano, y al depositar su voto en la urna, sabe lo que hace, y elige su conciencia al patrio que juzga más digno para defender sus intereses y sus derechos. De otro modo, el pueblo no es más que un rebaño destinado á ser conducido por otros, y á ser siempre traquilado.

La cultura general del espíritu viene en ayuda del trabajo mismo, con iguales facultades, todo obrero que con su acción á la lectura, será á cierto tiempo mejor obrero que el que no dedica ni una hora en los días festivos, al menos, á este goce intelectual.

¿Dónde encontrará el pueblo consejos verdaderos y útiles? En los libros. He dicho.

MANUEL DE LOSADA PLISE.

REVISTA DE LA PRENSA

«LA NACION»

Cablegramas de la vía Galveston, de su servicio especial. En el Día— copia los discursos cambiados entre el Jefe del Estado y el Encargado de Negocios de España con motivo de la entrega de la condecoración con que S. M. María Cristina Reina Regenta, honra al Magistrado Ecuatoriano. En la misma sección copia el programa formado por el partido liberal en la Convención de Bogotá: está suscrito por el General S. Camargo, excelente liberal, Presidente de dicha Convención; por su Vicepresidente

y Secretario doctor Fidel Cano doctor Carlos A. Mendoza— Desmiente en otro suelto la afirmación de «El Telégrafo» que aseguró en su edición de ayer que el Japón propuso la apertura del Canal de Nicaragua; y lo hace apoyándose en documentos fideles. — Telégrafo: un telegrama del Alajó. — Interior: correspondencia de Zaruma. — «Prensa Nacional». Revista de los diarios locales. Al ocuparse de nosotros nos dize una ironía por la lista de candidaturas para concejeros municipales que publicamos ayer.

Con su pan se lo coma el colega; ya veremos qué lista triunfará, por lo demás, estamos con usted en que el partido liberal anda al garete.

Guacitilla, con abundantes sueltos. En intereses generales exhibe tres listas de candidatos Municipales á cual mejor, que representan nada menos que los capitales, tratando de continuar su dominio en la ergástula á los infelices de las clases inferiores. Termina el número con Avisos.

«EL TELEGRAFO»

«Tratado Comercial Ecuatoriano—Chileno, título el colega de la tarde su artículo de fondo. Robustece su idea largamente manifestada en artículos anteriores, de estrechar no sólo nuestra relaciones comerciales, sino algo más, con Chile, por medio de tratados. Reproduce un artículo que trata sobre la materia de «La Nueva República» de Santiago.

En el Día, encierra el poema «Guayaquil Independiente», producción del bardo nacional publicado en Quito, señor don Amadeo Izquierdo, reproduce una bella estrofa del citado autor.— CONDECORACION; como «La Nación», publica la carta de S. M. la Reina Regenta de España al Presidente del Ecuador, con motivo de las insignias de caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica, como que aquella distingue á este—OBRA científica: Da cuenta de estar escribiendo en Quito el señor Antonio Rodríguez Gómez para obsequiar al Gobierno en beneficio de la juventud estudiosa, un «Tratado profesional de electrofónica superior»; que tendrá por objeto promover la creación de una escuela nacional de ingenieros electricistas.

MONSEÑOR MACHI. Estima de zagaz la política de este prelado solucionando con su tolerancia licita, algunos conflictos entre la Iglesia y el Estado en lo concerniente á los asuntos del Ecuador; y anuncia haber sido promovido por la Santa Sede á la alta dignidad de Internuncio del Brasil, con cuyo motivo, abandonará próximamente la Capital del Perú, lugar de su residencia. Noticias por Telégrafo. Exterior. Cablegramas, Crónica abundante. En Inserciones, trae un artículo sobre inmigración traducido del francés, por Modesto Chávez Franco. Avisos termina el número.

«EL GRITO DEL PUEBLO»

Cablegramas de su servicio especial, los de la vía Galveston. Noticias telegráficas de Quito. Crónica muy nutrida. Últimas horas, Comercial. Gaceta Judicial.

DE TODAS PARTES

ECOS DIARIOS DEL MUNDO.

El 21 del mes en curso se dejó sentir un fuerte temblor al sur de Chinchá.

El partido liberal de Bolivia no reconoce ya al Coronel Pando, como Jefe, porque no cumple con el programa y ha hecho concesiones a los conservadores.

Muchos soldados bárbaros de caballería murieron en las últimas evoluciones del ejército alemán, en presencia del Emperador Guillermo.

La prensa inglesa reconoce la supremacía de Estados Unidos en lo que concierne a la manufactura de hierro.

En Madagascar varios negros sorprendieron un fuerte francés y degollaron unos cuantos oficiales y soldados.

El Gobierno de España ha notificado al de Estados Unidos que cualquiera expedición que salga de sus puertos será considerada como una violación de las leyes internacionales.

El Congreso ha dado un voto de censura al Gobierno del Perú, por no haber cumplido con leyes promulgadas.

El Ministerio Olachea renunció en masa.

Hechos diversos.

CALENDARIO. Octubre.—Sábado 23, san Ignacio, apóstol, san Pedro Pascual, obispo y santos Servando y Germán mártires.

MOVIMIENTO DE LA LUNA. Luna nueva... el día 25. BOMBA DE GUARDIA. Esta noche hará la guardia la compañía Olmedo N.º 7.

BOICAS DE TURNO. Estarán en la presente semana las siguientes: La 'Francesa', situada en la calle de 'San Alejo' y 'Atahualpa'; y la 'Comercio', en la intersección de las calles 'Pichincha' y 'Clemente Ballén'.

BAÑOS DEL SALADO. Por la mañana... a las 12. Por la tarde... a las 3.

CORREOS. Entrar hoy ninguno. Salen: para Tulcan, Imbabura y demás lugares pertenecientes a esa provincia; Samborondón y demás lugares pertenecientes a esa parroquia; Azuay, Cañar, Loja y demás lugares pertenecientes a esas provincias; Naranjal y demás lugares perteneciente a esa parroquia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Embarcaciones incógnitas, día 22. ENTRADAS: Baladras 'Rosa Palmira', del Mangle; 'Ana María', de Mongón; 'Flor de Abril', de Posorja; 'Lucracia', de Bajo Alto; 'María Angelina', de Mangle; 'Nueve de Octubre', de id.; 'Isidra Jacinta', de Subida Alta.

SALEN: Balandra 'Bella Dolores', para Posorja. VAPORES FLUVIALES. El 'Olmedo', para Puná, Machala y Santa Rosa, hoy a las 6 p. m. El 'Arquí', para Naranjal, mañana a las 6 1/2 a. m.

Folleto

El Emisario

NOVELA CUBANA POR D. FRANCISCO CALCAGNO IX EL TEATRO—E ALLÁ FUERA a voz demandada por el teatro. 'Si, yo, pero mira es un gatito que ha mordido una silla...'

—¿Ah Jesús! pensé que era... pero papipetra yo mire que atrévase... 'No trates de confundirme; yo no lo conozco...'

PROGRAMA

de la retreta que dará mañana la banda del 'Alhajuela', en el Parque Bolívar. 1.º Comedia, Obertura por Keler Bolívar. 2.º Fiesta de Artista, vals por John Klein. 3.º Gran Cuadrilla Francesa, Los Tira Cueros, por Straus.

NAIPES

Parece que el señor Colector fiscal ha obtenido alguna autorización del Ministerio del ramo, acerca de la cantidad que aquel hiciera a éste sobre el pago de estancamiento de naipes, que no se había llevado antes al terreno de la práctica por posible desentendimiento del gabinete; no otra cosa manifestó el nombramiento de perito avaluador hecho últimamente en el señor Ramón Papatist que haga lo deseado en veinte guineas de naipes le gada a la casa de Durán y C.º

Ha desaparecido el perjuicio que sufría el fisco en sus intereses, por esta razón y bien merecido recomendarle la conducta del señor Colector por su diligencia.

RENUNCIACION

La generalmente sentida renuncia del señor Comandante de Armas Coronel Medardo Alfaro, ha dado por resultado, como era natural esperarlo, la renuncia de algunos Jefes del Ejército acantonado en esta plaza.

De entre ellas tomamos la que ha elevado, con el carácter de irrevocable, el señor Comandante Javier A. Borja, primer Jefe interino del Batallón 'Alhajuela', que ha sabido cumplir con sus deberes, levantando a mayor altura el cuerpo de su mando.

Como la renuncia de un Jefe querido, para quien la intriga de gratuitos enemigos es la causa de aquella, trae consigo la de los subalternos de confianza, como viene sucediendo desde que surgió la administración Alfaro con leales servidores; todos se ven compelidos a abandonar sus puestos antes de que tome proporciones la intriga y sean considerados como conspiradores, calificativo en boga, actualmente, respecto de los liberales que no traicionan sus principios.

He aquí la renuncia en referencia:

Señor Presidente de la República: Javier A. Borja, Teniente Coronel de Infantería de Ejército, en actual servicio, por órgano regular, ante Ud., respetuosamente, digo: que habiendo terminado la desorganización de la República y en contrándose ya con un Gobierno Constitucional y por la misma razón a más de inútiles mis servicios, gravosos al Erario y también por tener necesidad de buscar la manera de reponer mis bienes perdidos, durante todo el tiempo que he estado un servicio, vengo a pedir con mi más íntima separación temporal del Ejército, advirtiéndole que siempre que la Nación los

crea útiles, estaré listo a prestármelos con el mismo entusiasmo y lealtad que hasta hoy. He solicitado del señor Comandante de Armas se sirva pedir por telégrafo por no poder atender, un día más, a mis obligaciones por enfermedad. —Guayaquil, Octubre 21 de 1897. Señor Presidente.

Javier A. Borja. VAPOR DEL NORTE

El caudero 'Quitos' de la Compañía Inglesa, amplió esta mañana en nuestro puerto a las 8 1/4.

Saldrá despachado esta tarde para el Sur.

'AVENIDA OLMEDO'. Ha sido desbaratada la plataforma que el I. C. hizo construir para la función acrobática del circo Nacional en los días de las fiestas patinas, en la 'Avenida Olmedo'.

IMPUNIDAD

El 'Censor' de Riobamba, registra en sus columnas, el caso del Teniente Coronel José Manuel Vela, a quien se acusa del crimen de asesinato en el Teniente Político de Chambo, que a pesar de hallarse enjuiciado pasa libremente en Riobamba.

El Comandante Vela, fué sometido a Consejo de Guerra en Campaña, pocos días después de cometido el crimen que tuvo lugar a mediados del año próximo pasado, en el desempeño de una comisión. Guardaba prisión en el cuartel del batallón 'Guayas' N.º. 60; y como sospechaba que el fallo judicial iba a pronunciarse en su contra, comprómetió al centinela que guardaba uno de los ángulos del cuartel, en el que había una puerta que comunicaba al hotel de la señora Josefa Puyol, tía de Vela, y por allí se escapó junto con su guardia.

Cuantos patos se dieron entonces para capturarle fueron infructuosos. Vela se dirigió a esta ciudad se entendié con el Jefe Supremo, hizo la campaña de Cañuca, y ahora ha vuelto a su ciudad natal.

CIRCULAR

Hemos recibido por el correo del interior una circular de una nueva sociedad mercantil que se ha establecido en Ibarra.

Por el conocimiento que tenemos del señor Barahona, creemos sin temor de equivocarnos, que la empresa irá viento en popa.

El señor Barahona es un joven de distinguidas cualidades personales y tiene muchísimo conocimiento en el comercio.

Condiciones son éstas para que auguremos muy buenas ganancias.

He aquí la circular: Ibarra, Octubre 1.º de 1897. Sr. Rafael M. Bermeo.

Guayaquil. Muy señor nuestro: Fernando Flemming y Rafael L. Barahona, tenemos el honor de comunicarle que hemos formado una sociedad mercantil que girará bajo la razón social Barahona & Ca., y en consecuencia, hemos abierto hoy en esta ciudad un almacén con el fin de vender manufacturas americanas y europeas y

comigo, puede Manzano valerle de otros medios. La orquesta de Ulpiano Estrada pobló el aire de vivaces armonías con las notas de una danza de su composición. Era Ulpiano por esos días el popular y obligado compositor de eso que llamó Bellini, su gracioso disparate musical, y que es para los cubanos la síntesis del amor y el placer. Su popularidad duró hasta el año 25 en que lo eclipsó el astro naciente Claudio Brindis, padre. Ernesto agarró a su compañera, y ésta aunque excitada y servicia, tuvo seriedad para bailar. Flores, flores, flores caían de la boca de su poético compañero, flores de que ella recogía las unas y relata de las otras; pero en aquel momento no eran flores ni balas por lo que buscaba, asínta bravísima. ¡Y con razón; ya se ve! llamea pipiereta a una niña tan linda, tan buena... y tan valiente! La palabra pipiereta resonaba en sus oídos, y aunque había prometido no decirle a Ernesto, al segundo cesado ya éste la había traído bien y no podía digerirla. Es que

de comprar productos del país. Nuestras relaciones en las provincias del Norte del Ecuador y la apertura próxima del camino de ésta a la mar. nos hacen esperar que nuestra actividad tendrá un resultado satisfactorio. Suplicamos a Ud. nos favorezca con sus órdenes, de T.º, muy atentos S. S.

BARAHONA & Ca. Rafael L. Barahona firmará: Barahona. Bernardo Flemming firmará: Barahona & Ca.

DONDE ESTAMOS

El Mayor Martínez fué mandado ayer por la comandancia de Armas a la Policía en virtud de llamamiento Oficial que el Jefe de ésta hiciera a dicho empleado por medio de la nota de estilo al señor Comandante de Armas. El mayor Martínez, debidamente uniformado y armado de conformidad con su grado, se presenta a la sala de la Intendencia, y manifiesta estar a la orden del empleado, lo necesitaba para el cumplimiento de una declaración (pues con tal objeto había sido pedido Oficialmente); y cuando el cree que va a dar comienzo la citada diligencia, es sorprendido y conducido a uno de los departamentos de prisión con centinela de vista é incomunicado.

Como este procedimiento lo creemos de todo en todo irregular, suponemos que este señor hará valer sus derechos ante la autoridad respectiva, por haber sido ultrajadas sus presillas. AUNOS. Anoche, en momentos en que llegaba a su muelle el vapor 'Chimborazo', ocho soldados de la guarnición tomaban a forzar a un pobre hombre, dique en vía de reclutamiento. Lisamos seriamente la atención de los respectivos jefes de Cuerpos a fin de que se castigue tal procedimiento, si es que, como lo creemos, no es más que un abuso de la soldadesca. De otro modo, sería sancionar atropellos de esta naturaleza, cosa que está en pugna directa con la doctrina liberal. DE NUESTROS CAÑONES. El señor doctor don Luis Gómez de la Torre ha sido nombrado Vicario general de la Diócesis de Manabí. En telegramas cruzados entre éste y el Gobernador de la Provincia, consta la promesa de mantener buenas relaciones con el poder civil. Encargado de la Gobernación de Manabí, mientras dure la ausencia del coronel José Luis Alfaro, ha quedado el Jefe Político, señor Marcos Segundo Dueñas. Tesorero de Hacienda de la misma Provincia, ha sido nombrado el señor José Moteira. El cargo de Administrador de la aduana de Balsa ha recaído en el señor Manuel A. Díaz, ex-Secretario de la Gobernación. 'HIJOS DEL TRABAJO'. Los Señores de este nombre celebrará sesión mañana a las 2 p. m. en el local del Colegio 'San Vicente'.

Enrique no quería que su Ernesto tuviera más amistad con aquel mariposado a quien ella odiaba, porque usaba un mano concurrido dorado. Además no se trataba ahora de bailar y divertirse, sino de desbaratar planes malevolos. Es preciso que ayas al cuarto de Julio cuanto antes. Pero, pedazo de cielo, si Julio está preso. —No sabes porque? —Supongo que... por francés. —Yo lo sabía, pero se trata tal vez de su salvación. Regístras sus papeles. La prudencia te conoce. Y si hallas alguna carta firmada por el Emisario tal vez por un tal... ¿recuerdo me dijo Josefin? Dápmomier, la coge y... —Fiel Mercurio de la belleza, la pongo en las mismas manos del lucero que distipa. —¡No! ¡cuidado! Esa carta quemará las manos; lo que haces es echarla al fuego. —Pero dirá Julio. —Julio dirá las gracias, porque lo salvas.

—Pues tranquilízate; mañana antes que la rosada aurora entrebarras las puertas del Oriente. —¡No! ¡qué mañana! Es preciso que sin decir veros, ni flores, yayas esta misma noche, ahora mismo; tal vez mañana sea tarde para desbaratar los planes de Enrique Manzano. —Pero cachito de gloria, encanto tropical de mis ojos... —Nalla, corre, corre... a mercerme. ¡Hérote jorran! Déjalo aquel edén asonantado, se arrancó a su amada y aquel nido de delicias y... corrió a merceda. Y por el camino pensó cuán feliz sería si encontrara allí al perverozo Manzano, para hacerle tragar aquella palabra de 'pipieretas' que en mala hora había salido de sus labios. A la antipática que naturalmente inspiraba, se unta ahora esa palabra que venía a ser. Gota española en vaso rebosante. Ldo Ernesto, ausente Julio, y no

ACLAARACION INDISPENSABLE. La mayor parte de los empleados diploáticos y consulares han percibido sueldos adelantados antes de la promulgación del Decreto Ejecutivo sobre rebaja. Qué conducta habrá de observarse con ellos? Si se descontara el tanto por ciento del sueldo decretado, se les hará reintegrar lo pagado a formar parte para cuenta corriente; y en todo caso qué tipo de cambio se les ajustará? Son preguntas que interesan sea resueltos para satisfacer la justificable ansiedad del público. EXPATRIADOS. Los señores José M. Arizaga y Aparicio Rivadeneira que fueron confinados a Esmeraldas de orden del Supremo Gobierno, hacen cinco meses, han sido expatriados a Tumbaco por el Gobernador de esa Provincia, a solicitud de parte, en virtud de hallarse investidos de autorizaciones extraordinarias por delegación especial del Ejecutivo.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

Ahora se ha suprimido ese servicio; y de ahí que las autoridades cantonales se ven en la impotencia y sirviendo acaso de irrisión a los pueblos que gobiernan. Y ni se podrá alegar para justificar la enunciada supresión, el estado penoso del Erario; pues nunca pasó por angustias mas apremiantes que en los días del peculado y el derroche, y sin embargo la Policía rural funcionaba con regularidad. Un pueblo, sin fuerza que haga respetar a sus autoridades, en la indole del nuestro, —fosfórico, belicoso— no es sino la pendiente resbaladiza, en que se coloca a sus moradores para el desenfreno de sus tendencias. No llamamos la atención del Gobierno hacia este particular, porque tiempo le falta para remover a los empleados públicos, pero si dejamos constancia para cuando él estime conveniente retrotraer el servicio de la Policía rural.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

Ahora se ha suprimido ese servicio; y de ahí que las autoridades cantonales se ven en la impotencia y sirviendo acaso de irrisión a los pueblos que gobiernan. Y ni se podrá alegar para justificar la enunciada supresión, el estado penoso del Erario; pues nunca pasó por angustias mas apremiantes que en los días del peculado y el derroche, y sin embargo la Policía rural funcionaba con regularidad. Un pueblo, sin fuerza que haga respetar a sus autoridades, en la indole del nuestro, —fosfórico, belicoso— no es sino la pendiente resbaladiza, en que se coloca a sus moradores para el desenfreno de sus tendencias. No llamamos la atención del Gobierno hacia este particular, porque tiempo le falta para remover a los empleados públicos, pero si dejamos constancia para cuando él estime conveniente retrotraer el servicio de la Policía rural.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

CONSECUENCIAS

La guarnición de Machala es bien deficiente. Sólo hay un oficial y diez números de tropa, y los crímenes se repiten a menudo. Entre Ambocás, Sablón y Sinsao, han sido asesinadas seis personas durante el mes corriente, en pleno día, y sin que haya habido medios de evitar los crímenes. En otros tiempos se hallaba establecida la Policía rural, que recorria los pueblos de la Costa y guardaba el orden; y a la verdad que esta era la mejor manera de contener ó evitar la consumación de grandes delitos a las veces, y serviría para capturar a los trabajadores del campo cuando por casualidad delinquían.

TALLER DE



SASTRERIA

TEODOSIO URREA

Este acreditado establecimiento cuenta con los más finos materiales para hacer toda clase de trabajos de Sastrería, como ternos, levitas, chaqueta, fraces etc., a la última moda; posee variedad de casimieras, paños cheviott, etc., capaz de gustar al más exigente capricho.

TEODOSIO URREA.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

Hojalatería y Lamparería

ELEODORO P. LEON
Calle de "Villamil" No. 44.

Estando completamente reinstalado, ofrezco como siempre a mis clientes y al público en general, cumplir con toda prontitud las obras que me encomendaren en el ramo de Hojalatería. Tengo de venta vidrios planos para cuadros; labrados y de colores para Mamparas, Belgas superior calidad.

Medidas desde 12x16 a 40x44 por cajas de 100 pías \$ 1.600
Precios de cada uno cortados en el establecimiento:

Pulgada Inglesa	S.	Pulgada Inglesa	S.
12 por 16	30	28 por 32	2.60
14 18	40	30 34	3.20
16 20	60	32 36	3.80
18 22	80	34 38	4
20 24	1.10	36 40	5
22 26	1.40	38 42	5.50
24 28	1.80	40 44	6
26 30	2.20		

Especialidad en Faroles avisos, id. p ara alumbrado público, id. para Plazas y Parques, id. para tendales de cacao Cañerías, Lavaderos y embudos para aguas lluvias.

Los precios son módicos y cuento con operarios entendidos. En el ramo de Lamparería se encontrará como antes un surtido completo de lámparas, quinqués, bombas, tubos, mechas y más accesorios.

NOTA—Se necesita constantemente operarios y se pagan buenos salarios; las manufacturas de la tienda no se venden por la calle.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.



Oficina de Cobros.

CASILLA N° 357.—TELEFONO N° 260.

El infrascripto ofrece al público sus servicios, para encargarse de toda clase de cobros, ya sea de Letras de Banco, Comercio, Tesorería, Plimilias, Cédulas, Intereses de Acciones, Bonos, Cupones, Recibos de Tesorería, Recibos por arrendamientos de casas o bodegas.

Adelantos fondos con módico descuento, por Letras del Comercio aceptadas a tres días vista ó por documentos del Gobierno, por créditos reconocidos y mandados pagar, así como me encargo de gestionar por acuerdo de solicitudes arregladas a la Ley de reclamos por prestamos voluntarios ó forzados contribuciones de guerra y toda clase de reclamos que haya contra el Fisco. Cuento para dar cumplimiento a las órdenes que se me confíen, con la práctica de 11 años de servicio, como Contador que fui de la Tesorería de Hacienda del Guayas.

OFICINA: calle de Luque, casa propiedad del señor Enrique Luque, antiguo local de la Peluquería del Guayas que fue del señor José Guillamet.

Z. Guillermo Balda.

Guayaquil, Stbe. 22 de 1897.

Pedro Gamez & Ca.

Calle de Clemente Ballén números 13 y 15.
NUEVO SURTIDO PARA EL 9 DE OCTUBRE

Casimires y Corbatas,
Camisas, cuellos, y puños,
Medias y calcetines,
Pañuelos y camisetas,
Perfumería fina un variadísimo surtido de artículos de lujo y fantasía al alcance de todos.
Ficos y pobres a sustrine de lo necesario en la calle de «Clemente Ballén» 13 y 15

Pedro Gamez y Ca.

Guayaquil, Setiembre 21 de 1897

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY
CELEBREREMEDIO INGLES
CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES, durante la juventud, la virilidad ó la vejez. Este específico curará cuando hayan fallado todos los demás remedios. El es un medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA parvial ó total, POSTRACION NERVIOSA, CONSUNCIÓN, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de VIRILIDAD y enfermedades de los ORGANOS GENITALES.

Es un específico infalible en todos los casos

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros Comerciantes de Drogas y Boticas.

Preparado por sus Proprietarios

HARVEY Y CIA.
EAST 32 DE STRET NURK. E. U. A.

EN EL ALMACEN N° 168

DE
Miguel G. Hurtado

Hay constantemente: juegos completos de muebles de Viena, ricamente tallados. Espejos para salones.

Alfombra para piso.
Columnas para floreros.

Floreros, laboratorios, candelabros
Ptilenas, Misteleros y juegos de Pomas de cristal.
Catres de metal y de hierro para matrimonio.
Catres de hierro de una plaza.
Cornizas y ganchos dorados.
Mecitas y jaulas doradas.
Arañas de cristal para gas
Roperos de beju

PARA MILITARES Y BOMBEROS

Paño blanco, grana y azul.
Botones dorados finos con las armas de la República y con granada.
Botones dorados con letrero para bomberos.
Galón de oro y de plata de varios anchos.
Trencilla y cordón dorada.
Franela punzó y blanca.

Continuamente se renovan los artículos de este acreditado Almacén
Guayaquil, Setiembre 13 de 1887.

José Guillamet

En este establecimiento

“LA JUVENTUD DEL GUAYAS”

en la calle de “Pichincha” No. 111-113, próximamente exhibirá el gran surtido de artículos de novedad, que acaba de recibir.

CASA FUNDADA EN 1876.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA.

—DE—
TIMOTEO SUESCUM

ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1878

Esta acreditada Agencia establecida en la calle de la Municipalidad N° 244 acaba de recibir por el último vapor un nuevo y selecto surtido de artículos funerarios, como cargaderas niqueladas, chapetas, placas, letras, franjas y más útiles necesarios para este ramo. Esta Agencia proporciona todo lo concerniente a una mortuoria, como elegantes cajas, pedestales paño, candeleros, ceras, fajas, carroza, carros ó coches arreglos de Iglesia, como tumbas para adultos ó párvulos & c.

Sin engaño ni bombo ofrezco al público cajas mortuorias desde el precio de \$1.160 para adelante. Esta Agencia también proporciona lápidas, marcos para bóvedas, coronas fúnebres; y se encarga de efectuar exhumaciones y viáticos corriendo con todos los trámites necesarios.

Servicio esmerado á toda hora del día y de la noche, precios sumamente reducidos y al alcance de todas las fortunas. Se vende toda clase de útiles de mortuoria.

No olvidarse: calle de la Municipalidad N° 244 Domicilio calle de Aguirre N° 184.
Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

Gran taller de Sastrería

MIGUEL ALBURQUERQUE
Calle de Pedro Carbo entre Saenz y Colón
Expléndido surtido de casimires, diagonales, piqué, cheviot etc. etc., recibidos especialmente por los últimos vapores.

Se garantizan los trabajos Miguel Alburquerque

“EL DEFENSOR DEL PUEBLO”

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO
Calle de «Pedro Carbo» N° 109.

Suscripciones:
Por 1 semestre \$ 5.00
1 mes " 1.00
Número suelto " 05
Id. atrasado hasta 30 días " 10
Remitidos:
1 columna " 12
1/2 id. " 6
1/4 id. " 3

Avisos:
Según el espacio que ocupen.
Precios convencionales. Los anuncios se publicarán hasta recibir orden de suspenderlos.

Todo artículo que trate de los intereses generales del pueblo ó del comercio, se publicará gratis. Los originales no se devuelven.

Esta imprenta hace toda clase de trabajos tipográficos, á satisfacción de los que la ocupen, ofreciendo siempre el mejor esmero, aseo y puntualidad

DANIEL EGAS
Pintor y dorador

Tiene la honra de ofrecer sus servicios alrespetable é ilustrado público de esta ciudad.

Hace toda clase de trabajos modernos da lecciones de dibujo, á domicilio y á precios módicos

Especialista dorador en marcos para retratos, al óleo y para cualquier otro objeto.

Su larga práctica y su antigua y numerosa clientela son su mejor recomendación.

Oficina: calle de Luque, 203 A. entre Boyaca y «Chanduy».

JUAN A. SALCEDO B

Relojero Mecánico

Graduado en la escuela Hológica de Lancaster Pa. EE. U., próximamente abrirá su establecimiento.
Guayaquil, Sbre 14 de 1897.

Dr. M. H. Alcivar.

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias.
Consultas todos los días de 1 á 5 de la tarde.

Se encarga también de hacer toda clase de investigaciones bacteriológicas y análisis medicinales de sangre, jugo gástrico, orina etc.

Vive en los bajos de la casa del señor José G. Robles calle de la «Caridad» entre las calles de «Sucre» y «Colón».